Ayuntamiento y Port de Barcelona firman un protocolo para reducir las terminales de cruceros y mejorar la movilidad

- **Se reducirán de 7 a 5 las terminales de cruceros del muelle Adossat, derribando las tres más antiguas y construyendo una nueva, y se impulsará una batería de medidas para mejorar y hacer más sostenible la movilidad.**

- **El Port de Barcelona llevará a cabo una renovación y mejora de las instalaciones dedicadas al tráfico de cruceros, optimizando espacios y adecuándolos a los requerimientos ambientales más avanzados.**

El Ayuntamiento y el Port de Barcelona han firmado hoy un nuevo protocolo para reordenar y hacer más sostenible la actividad crucerista. El acuerdo supone reducir las terminales de cruceros existentes al Port de Barcelona y desarrollar una batería de proyectos para mejorar la movilidad de los pasajeros y hacerla más sostenible, dando un paso adelante en la gestión responsable de los cruceros y en la mejora de la convivencia entre la actividad portuaria y la ciudad.

El punto central del nuevo protocolo firmado hoy por las dos administraciones es la reducción del número de terminales de cruceros de 7 a 5, fruto del derribo de las actuales terminales A, B y C, y la construcción de una nueva terminal donde ahora se ubica esta última. La terminal resultante será pública, es decir, abierta al uso general y con capacidad para dar servicio a 7.000 pasajeros a la vez.

Esta reordenación y reducción progresiva de las terminales actuales irá acompañada de la rehabilitación integral de un tramo de muelle de 610 metros de longitud, correspondiente a las actuales terminales A y B, una actuación que supondrá una inversión de 50 millones de euros por parte del Port de Barcelona. De esta manera, las instalaciones del Port dedicadas a los cruceros se situarán entre las más modernas y sostenibles a nivel internacional, ofreciendo la calidad de servicio imprescindible para acoger las operativas de puerto base (inicio y final de viaje), que son las que aportan más valor añadido en la ciudad y mejor conectividad aérea.

Con esta transformación, el muelle Adossat quedará configurado con cinco terminales de cruceros: cuatro privadas (las actuales terminales D, E, G y H) y una pública (la nueva terminal C), todas ellas adaptadas a los estándares de calidad y sostenibilidad más exigentes. La nueva terminal priorizará aquellos cruceros que sean de puerto base y los barcos pequeños.

Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.
T +34 93 306 88 40 | comunicacio@portdebarcelona.cat | www.portdebarcelona.cat

El protocolo firmado hoy con el Ayuntamiento acelera el calendario del Port para renovar las terminales más antiguas —las actuales A, B y C—, que estaban a punto de agotar su vida útil, y construir unas nuevas instalaciones más adecuadas a los requerimientos actuales de la industria crucerística. Aparte, la rehabilitación del muelle facilita la instalación de los sistemas *onshore power supply* (OPS) para conectar los barcos a la red eléctrica, suministrándoles energía verde para apagar sus motores y eliminar las emisiones de su operativa.

El protocolo también incluye un ambicioso plan de movilidad sostenible, con tres actuaciones destacadas:

- Desdoblamiento del puente Porta d'Europa, para mejorar la movilidad del muelle Adossat y su conexión segura, incorporando viales para bicicletas y peatones. Esta actuación comporta una inversión de 90 millones de euros.
- La construcción de un corredor urbano por el frente litoral de Montjuïc destinado al transporte público, taxis, VTC, bicicletas y peatones, que conectará la plaza de los Drassanes con Marina del Prat Vermell y la Zona Franca. Esta infraestructura estratégica facilitará la conexión del vecindario a ambos lados de la montaña de Montjuïc y permitirá canalizar los flujos de pasajeros que vayan en dirección sur con un impacto mínimo sobre el tejido urbano adyacente. La inversión prevista es de unos 10 millones de euros.
- La elaboración de un estudio de evaluación de la movilidad generada por los cruceros, que permitirá formular un plan de gestión sostenible de la movilidad terrestre de los cruceristas, que incluya, por ejemplo, un servicio regular de lanzaderas con los principales nodos de transporte público, un sistema de monitorización permanente con datos compartidos con el Ayuntamiento o bien la instalación de pantallas informativas en todas las terminales con el fin de informar en tiempo real de la afluencia a los principales puntos turísticos de la ciudad con el fin de mejorar la distribución de personas y descongestionar las zonas más saturadas, en línea con las políticas desplegadas en los Espacios de Gran Afluencia (EGA).

El desarrollo de todas estas actuaciones, que supondrán una renovación y mejora de las instalaciones dedicadas al tráfico de cruceros, optimizando espacios y adecuándolos a los requerimientos ambientales más adelantados, supondrá una inversión público-privada en el Port de Barcelona de 185 millones de euros, que se suman a los 265 millones de euros de inversión público-privada que ha representado el conjunto de actuaciones desarrolladas en cumplimiento del anterior acuerdo firmado entre el Ayuntamiento y el Port en 2018 para reordenar la actividad crucerista. El Port de Barcelona ha dado cumplimiento a este acuerdo en su práctica totalidad, trasladando la actividad de los muelles de Drassanes y Barcelona Norte a Adossat y abriéndolos en la ciudad.

Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.
T +34 93 306 88 40 | comunicacio@portdebarcelona.cat | www.portdebarcelona.cat

José Alberto Carbonell, presidente del Port de Barcelona, ha explicado que "el protocolo firmado culmina el plan de modernización del muelle Adossat iniciado hace unos años con el objetivo de modernizar las infraestructuras portuarias y reforzar la competitividad del Port de Barcelona. Esta nueva fase incluye el derribo de tres terminales antiguas y la construcción de una nueva terminal de última generación; la rehabilitación del muelle y la incorporación de sistemas de electrificación OPS, así como la mejora de los accesos y la movilidad con el desdoblamiento del puente Porta d'Europa. Estas actuaciones suponen una inversión público-privada de 185 millones de euros, que se suman a las inversiones realizadas en el marco del acuerdo de 2018, y confirman la apuesta del Port de Barcelona por un desarrollo sostenible de la actividad de cruceros".

"Por primera vez en la historia se pone límite al crecimiento de los cruceros en la ciudad", ha subrayado el alcalde de Barcelona, Jaume Collboni, quien también ha querido agradecer al Puerto "el esfuerzo de comprensión y empatía" para asumir que el crecimiento de esta actividad no puede ser infinito y había que reducirlo. El alcalde ha recordado también que desde el año 2018 hasta 2024 el número de cruceristas se ha incrementado un 20%, dado que el último protocolo firmado entre Puerto y Ayuntamiento no establecía límites a la capacidad. "La gestión actual del turismo pasa por establecer límites y gestionar mejor", ha afirmado Collboni.

El calendario previsto para desarrollar las actuaciones que recoge el protocolo firmado hoy es el siguiente:

- Año 2026:
 - Cierre de la terminal del muelle de Barcelona Sur a finales de año.
 - Derribo de la actual terminal C (muelle Adossat) a finales de año.

- Año 2027:
 - Inicio de la construcción de una nueva terminal pública en el muelle Adossat para atender barcos simultáneamente con un máximo de capacidad total de 7.000 pasajeros.
 - Estudio de evaluación de la movilidad generada por los cruceros en el muelle Adossat.
 - Inauguración de la terminal G (muelle Adossat), actualmente en construcción y que forma parte del despliegue de los acuerdos de 2018.
 - Inicio de las obras de desdoblamiento del puente Porta d'Europa.

- Año 2028:
 - Entrada en funcionamiento de la nueva terminal C.
 - Derribo de las terminales A y B en el segundo semestre.

Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.
T +34 93 306 88 40 | comunicacio@portdebarcelona.cat | www.portdebarcelona.cat

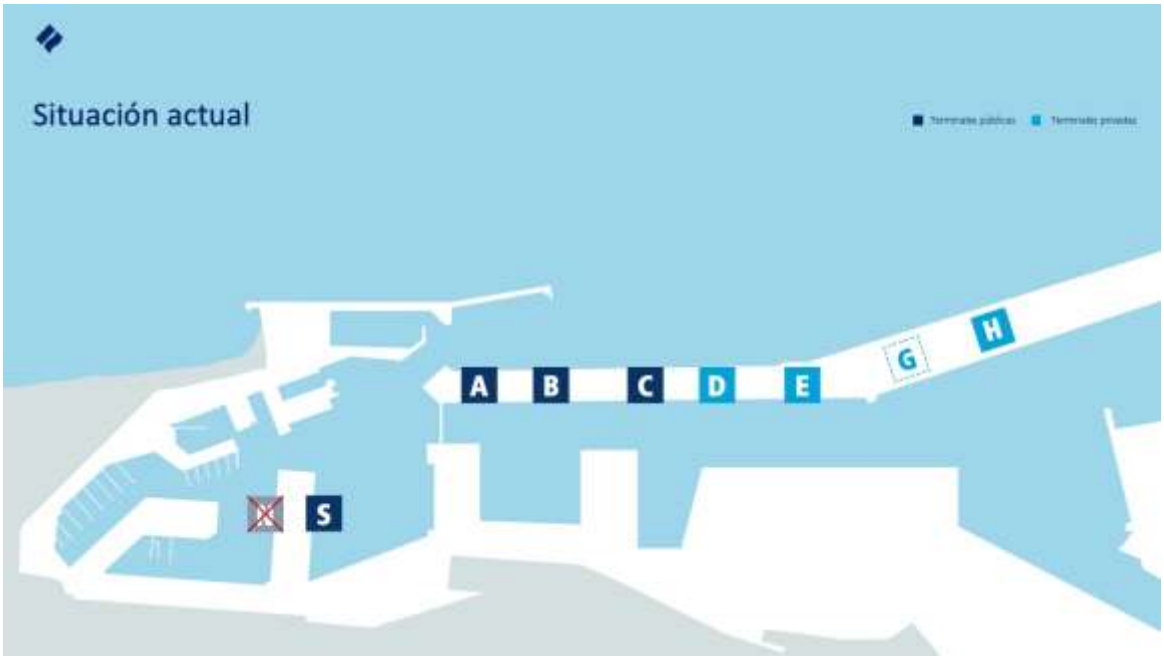
 - Inicio de la rehabilitación integral del tramo del muelle Adossat donde se ubican actualmente las terminales A y B e instalación del sistema OPS para la conexión eléctrica de los barcos.

- Año 2029:
 - Entrada en servicio del corredor urbano que conectará la plaza de las Drassanes con Marina del Prat Vermell y la Zona Franca.

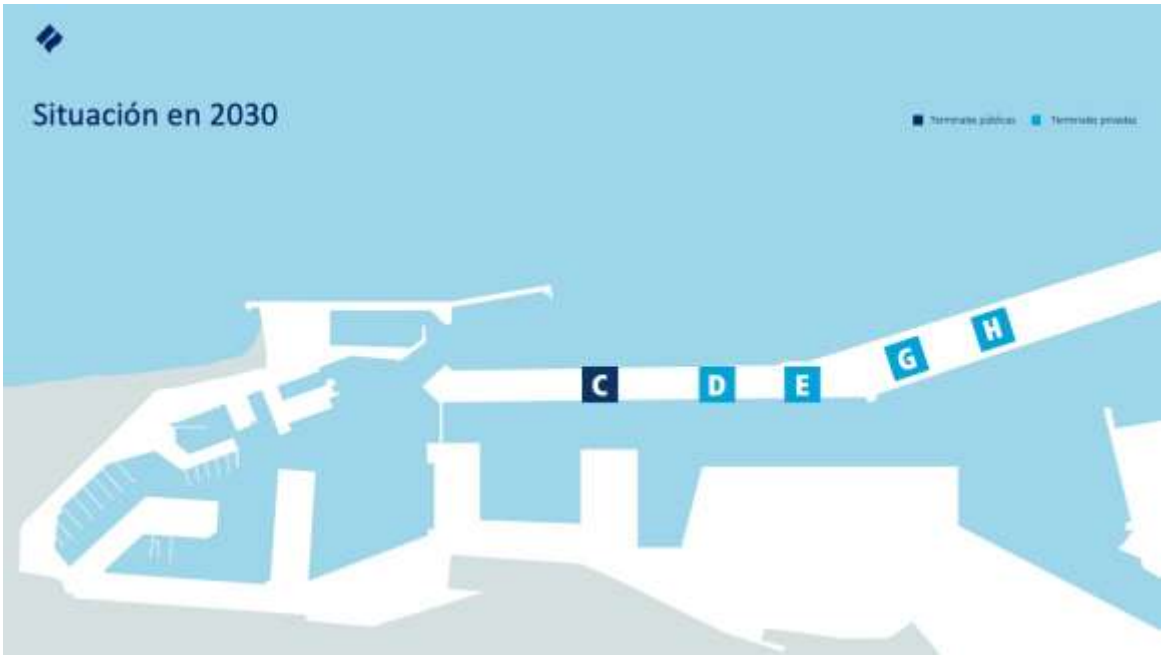
- Año 2030:
 - Terminal C plenamente operativa con una capacidad máxima de 7.000 pasajeros.

El protocolo firmado hoy reconoce que el turismo marítimo es un sector económico con un peso importante en la ciudad, pero especifica que requiere de medidas de ordenación y de gestión, tal como ya está sucediendo en otros ámbitos turísticos como puede ser el alojamiento, la movilidad, la ordenación del espacio público o la fiscalidad. Este acuerdo consolida la apuesta conjunta del Port y el Ayuntamiento por un modelo de turismo marítimo más ordenado, eficiente y respetuoso con el entorno urbano y ambiental de Barcelona.

Enlace al Protocolo firmado entre el Ayuntamiento y el Port de Barcelona.



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.
T +34 93 306 88 40 | comunicacio@portdebarcelona.cat | www.portdebarcelona.cat



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.
T +34 93 306 88 40 | comunicacio@portdebarcelona.cat | www.portdebarcelona.cat

FOTO. El presidente del Port de Barcelona, José Alberto Carbonell, y el alcalde de Barcelona, Jaume Collboni, acompanyados de directivos de ambas instituciones.



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.
T +34 93 306 88 40 | comunicacio@portdebarcelona.cat | www.portdebarcelona.cat